

RESOLUCIÓN 56/2022, de 18 de enero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-117062RB-C21” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033)”.

Por Resolución 2538/2021, de 30 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-117062RB-C21” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033)”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 13 de enero de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

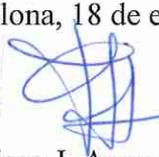
HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2020-117062RB-C21” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033)”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 18 de enero de 2022



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación

upna
2022 URT. 24
ENE. 24

ECHA DE...

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2538/2021 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PID2020-117062RB-C21" (MCIN/AEI/10.13039/501100011033).".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

Ricarte Bermejo, Adriana

.....

Ameztoy Del Amo, Kinia

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 13 de enero de 2022

Presidente

Vocal

Secretario

RUIZ DE ESCUDERO
 FUENTEMILLA,
 IÑIGO
 Fdo: (AUTENTICACIÓN)
 Firmado digitalmente por
 RUIZ DE ESCUDERO
 FUENTEMILLA, IÑIGO
 (AUTENTICACIÓN)
 Fecha: 2022.01.13 16:55:37
 +01'00'

MURILLO
 PEREZ
 Fdo.: ROSA
 ROSA
 MARIA -
 33442873E
 Firmado digitalmente por
 MURILLO PEREZ
 ROSA MARIA -
 33442873E
 Fecha:
 2022.01.13
 17:05:37 +01'00'

CABALLER
 O MURILLO
 Fdo: PRIMITIVO
 - DNI
 08696746D
 Firmado digitalmente por
 CABALLERO
 MURILLO
 PRIMITIVO - DNI
 08696746D
 Fecha: 2022.01.17
 13:09:04 +01'00'

